



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN Y ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA.
R.D. 99/2011

**ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
ACTA Nº 61 / 30-04-2024**

ACTO 01/CA 30/04/24, por el que siendo las 12:00h del día 30 de abril de 2024, se reúne de forma bi-modal (presencial y virtual) la Comisión Académica (CA) del Programa de Doctorado bajo la coordinación de D. Sergio Barrientos, previa citación de todas las personas integrantes de esta comisión y con la asistencia de las siguientes:

- Sergio Barrientos Trigo, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla (US).
- Pedro Vicente Munuera Martínez, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla (US) (online).
- Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla (US).
- Carmen Suárez Serrano, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla (US).
- Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla (US).
- M^a José Calero, Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén (UJA) (online).

Excusando su asistencia:

M^a del Mar García Calvente, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta nº60
2. Informe del Coordinador del Programa de la Universidad de Sevilla
3. Informe de la Coordinadora del Programa de la Universidad de Jaén.
4. Informe de evaluaciones de RAPI de la 2ª convocatoria
5. Revisión y análisis del requisito específico del PD para autorizar el depósito de la tesis.
6. Informe sobre el proceso de seguimiento interno de la convocatoria 2023-24.
7. Asuntos pendientes: Readmisiones e inclusiones de tercer director/a
8. Otros asuntos y asuntos de trámite
9. Ruegos y preguntas

Código Seguro De Verificación	jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg==	Fecha	29/06/2024
Firmado Por	SERGIO BARRIENTOS TRIGO PEDRO VICENTE MUNUERA MARTINEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg%3D%3D	Página	1/7



ACTO 02/CA 30/04/24: Se somete a aprobación el acta nº 60.

ACUERDO 01/CA 30/04/24: Se aprueba el acta nº 60 por asentimiento.

ACTO 03/CA 30/04/24: Se procede a presentar el informe del Coordinador del Programa de Doctorado (PD) en la Universidad de Sevilla (US) que incluye los siguientes puntos:

El próximo curso académico 2024-25, en torno a octubre, habrá que presentar el autoinforme para la renovación de la acreditación de la mayor parte de los PD de la USE, por lo que este proceso de seguimiento interno resultará especialmente útil.

Se contactó con los profesores Manuel Coheña y Rocío Cáceres para proponerles incorporarse al PD en la línea de Género y Salud. Aceptaron, por lo que esto se incluirá en la próxima modificación.

Jubilaciones de miembros de la CA: Antonio Daponte (ya jubilado), M^a del Mar García-Calvente (en el día de esta reunión), y M^a José Calero, en septiembre de 2024. La EASP propondrá 2 personas, y M^a José Calero propone a la profesora Catalina López.

Variaciones en la evaluación de las tesis: Se necesitarán 2 informes de evaluadores externos, los tribunales deberán ser paritarios, de 5 miembros. Entrará en vigor en el curso 2024-2025.

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD): se ha aprobado un PD de CAFYD interuniversitario y posiblemente los profesores de CAFYD de nuestro PD migren a ese nuevo PD.

Se ha solicitado 2 actividades formativas: una para un curso, jornadas de bienvenida, etc. Y otra para formarnos sobre doctorado industrial.

ACTO 04/CA 30/04/24: Se procede a presentar el informe de la Coordinadora del Programa de Doctorado (PD) en la Universidad de Jaén (UJA) que incluye los siguientes puntos:

Se ha resuelto la segunda convocatoria de admisión en febrero de 2024, y ha sido admitida D^a María de los Ángeles Martínez Arcos, quedando en lista de espera D. Fermín Contreras Muñoz y D^a María cruz Trujillo.

Se ha informado favorablemente la solicitud de tercer director de Margarita Isabel Beteta Gómez al ser una tesis internacional, con tres grupos intervención en diferentes contextos geográficos.

Se ha nombrado directora de la tesis de la doctoranda Loubna Dhimine a la Dra. Catalina López Martínez.

Está pendiente la solicitud de nombramiento como director del Dr. Alejandro Estepa, del doctorando Sergio Martínez Zazo. Doctor por la Universidad de Jaén en marzo del 2022, con un compendio de tres artículos. Desde entonces no presenta ningún mérito de investigación, si de difusión y divulgación en redes sociales. Información complementaria. Tanto la normativa interna del programa cómo la de la universidad nos autorizan a la comisión a nombrar directores y codirectores de tesis a investigadores con experiencia investigadora acreditada y nos remite al art. 11.3 y 11.4 del RD 99/2011. A su vez se define cómo experiencia investigadora acreditada estar en posesión de un sexenio reconocido o méritos equiparables. Aunque también nos otorga potestad (RD 576/2023; 12.1) para nombrar directores que no lo cumplan, si está justificado.

Código Seguro De Verificación	jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg==	Fecha	29/06/2024
Firmado Por	SERGIO BARRIENTOS TRIGO PEDRO VICENTE MUNUERA MARTINEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg%3D%3D	Página	2/7



No ha habido altas ni bajas de profesorado.

Se han defendido la tesis de D^a María Sánchez Torres, titulada Evolución e indicadores de riesgo asociado a las ITS en un centro especializado de la provincia de Granada, 2000-2018.

La jubilación de la Dra. M^a José Calero, Coordinadora del PD en la Universidad de Jaén, está prevista para el próximo mes de septiembre, aunque seguirá siendo investigadora del PD mientras que esté dirigiendo tesis. Consultará con la Escuela de Doctorado de su Universidad cuál es el procedimiento para su reemplazo como coordinadora.

ACTO 05/CA 30/04/24: Se procede a dar informe de evaluaciones de RAPI de la 2^a convocatoria.

Se han evaluado 30 estudiantes, 12 de ellos negativamente. Cuatro personas no se han evaluado porque han cursado baja del PD durante el curso. De los 12 evaluados negativos, ha habido 2 casos que han vuelto a solicitar ser admitidos, después de haberles notificado que causarían baja por las evaluaciones negativas.

ACTO 06/CA 30/04/24: Por el que se revisa y analiza el requisito específico del PD para autorizar el depósito de la tesis.

ACUERDO 02/CA 30/04/24: Se acuerda no incluir la opción de capítulos de libro como requisito para depositar las tesis, y seguir manteniendo el requisito de que haya al menos un artículo publicado o aceptado para publicar en revistas con factor de impacto en JCR o SJR.

ACTO 07/CA 30/04/24: Se procede a dar informe sobre el proceso de seguimiento interno de la convocatoria 2023-24

Se debe realizar el seguimiento interno de la convocatoria 2023-24 de nuestros títulos de PD, realizando el análisis y la valoración de los indicadores del curso 2022/23, y actualizando después el plan de mejora del título. El plazo para esto es hasta el próximo día 30 de junio. Se trabajará también con la comisión de garantía de calidad.

ACTO 08/CA 30/04/24: Asuntos pendientes: Readmisiones e inclusiones de tercer director/a

Una petición de Daniel Torres Lagares: no se matriculó, lo han expulsado, y quería solicitar la admisión de nuevo en el proceso.

Ha habido una solicitud de inclusión de 3 directores por parte de una doctoranda cuyos directores actuales son los profesores del Departamento de Fisioterapia Dr. Cleofás Rodríguez y Dr. Carlos Bernal, que solicita incluir a una profesora del Departamento de Enfermería, Dra. Dolores Torres Enamorado. El Coordinador del PD hablará con la doctoranda le explicará que la profesora de enfermería estaría justificada al ser experta en metodología cualitativa, metodología que se llevará a cabo en la investigación, pero que debería prescindir

Código Seguro De Verificación	jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg==	Fecha	29/06/2024
Firmado Por	SERGIO BARRIENTOS TRIGO PEDRO VICENTE MUNUERA MARTINEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg%3D%3D	Página	3/7



de uno de los dos directores actuales para sean finalmente dos, y se asegure el recorrido administrativo de la tesis en la EIDUS.

ACTO 09/CA 30/04/24: Otros asuntos y asuntos de trámite.

Por parte de la US:

Modificación Directores/as y/o Tutor/a:

- Gines Montero Almagro: Sustitución director, D^a. Carmen Castro González por D. Carlos Bernal Utrera.
- Rosana Gomes Costa: Sustitución director, D. José Vicente Ríos Santos por D^a, Blanca Ríos Carrasco.

Modificación título PI:

- Cristina Jiménez Martín.
- Daniel Sánchez Durán.
- Inmaculada Xu Lou.
- Lucía Alcaraz Vidal.

Prórrogas:

- Ada Noelia Ramos Ferrel.
- Beatriz Aparicio Merchán.
- Beatriz Tena García.
- Celia Martínez Muñoz.
- Fabiola Ferreira Caixeta.
- Javier García Torres.
- María Baus Domínguez.
- Oscar Eduardo Rodríguez Montes.
- Rubén Montes Salas.
- Sara Lázaro Martínez.

Cambios de modalidad:

- Amanda Beatriz Cohn Vaya.
- Eva M^a Gutiérrez Naharro.

Bajas Definitivas:

- Álvaro Otero Campos.
- Daniel Sánchez Durán.
- Esther M^a Melero Báez.
- Francisco Serafín Maza Solano.
- Juan Ignacio Gómez Iruretagoyena.

Código Seguro De Verificación	jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg==	Fecha	29/06/2024	
Firmado Por	SERGIO BARRIENTOS TRIGO PEDRO VICENTE MUNUERA MARTINEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg%3D%3D	Página	4/7	

- Luis Vicente Martín Hernandez.
- Macarena López Verdugo.
- María del Carmen Candela Fuster.
- Rafael Galisteo Domínguez.

Próximas defensas y tesis leídas:

- Alejandro Suero Pineda.
- Carlos Fernández Morales.
- Juan Carlos Palomo Lara.
- Laura Carretero Barrado.
- María del Carmen Sánchez-Cantalejo Garrido.
- Rosana Gomes Costa.

Matrículas fuera de plazo:

- Alba Lucía Vélez Arango.
- Asunción Bedoya Valiente.
- Shimeng Li.

Readmisión:

- Isabel M^a García Pete.
- Shimeng Li.

Premios Extraordinarios de Doctorado:

- Agustín Luceño Mardones.
- Alejandro Jesús de Medina Moragas.
- Daniel Cabanillas Balsera.
- Luis Guillermo Oliveros López.
- Pilar Rivero Millán.
- Rocío Cáceres Matos.

Becas FPU:

- Alfonso Garrido Bueno.
- Ana Trigueros Murillo.
- Cristina Ramos Bratos.
- Daniel Sánchez Alcalá.
- Fernando Espuny Ruíz.
- María Ceballos Ortega.
- María Gómez Risquet.
- Marta María Moreno Fresco.
- María Pérez Montalbán.
- Miguel Garrido Bueno.
- Sara Lázaro Martínez.

Código Seguro De Verificación	jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg==	Fecha	29/06/2024
Firmado Por	SERGIO BARRIENTOS TRIGO PEDRO VICENTE MUNUERA MARTINEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg%3D%3D	Página	5/7



- Saúl Pineda Escobar.

Por parte de la UJA:

Se ha aceptado una segunda prorroga, matrícula a tiempo parcial, de D^a Yesenia Pimentel Quezada.

Alegaciones a la resolución de admitidos en el plazo de enero de 2024: Se recibe alegación por parte del solicitante D. Fermín Contreras, que queda en lista de espera, adjuntando nueva documentación. Se contesta que, *estimamos que no deberían contar en el trámite actual de la convocatoria que se ha valorado, correspondiente a enero de 2024. Al estar en lista de espera se incorporará esta documentación en el caso de producirse vacante.*

Solicitud del doctorando D. Jorge Aurelio Albán Villacís de valoración del curso 22/23 y autorización de matrícula para 23/24. Se resuelve que, *Esta comisión entiende que no se puede autorizar una matrícula si en el expediente de RAPI del alumno no consta ninguna actividad en los tres últimos cursos, ni tiene informe favorable del director/tutor. No obstante, considera la petición del mismo y decide revisar la calificación del curso 22/23 una vez el doctorando haya presentado los méritos correspondientes a través de RAPI.*

Solicitud de cambio de dirección de tesis y de línea de investigación de la doctoranda D^a Amal Ibrahim. Se resuelve que, *en relación al cambio en la dirección de tesis la resolución de la Comisión Académica es favorable. Respecto al cambio de línea de investigación a la línea "Epidemiología, salud pública y gestión sanitaria" le recordamos a la doctoranda que este doctorado no tiene una especialización en Administración sanitaria como tal y en su título no podrá figurar esta especialización.*

Sobre la oferta de plazas para el curso 24/25, en la fase ordinaria se han cubierto 8, y en la fase extraordinaria 1. Total de plazas 9. Convocatoria a través del Distrito Único Andaluz.

Respecto a la renovación de Coordinador o Coordinadora del PD en la UJA, hay dos personas interesadas en la coordinación del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ciencias de la Salud (US-UJA) de la Dra. Catalina López Martínez y del Dr. Nabil Benomar El Bakali. Se consultará el procedimiento de sustitución y nombramiento a la EIDUS.

Código Seguro De Verificación	jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg==	Fecha	29/06/2024
Firmado Por	SERGIO BARRIENTOS TRIGO PEDRO VICENTE MUNUERA MARTINEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg%3D%3D	Página	6/7



ACTO 10/CA 30/04/24: Por el que siendo las 13:00h del día señalado al inicio, no habiendo ruegos ni preguntas, y agotado, por tanto, el orden del día, el Coordinador da por finalizada esta reunión, agradeciendo a las personas presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe como Secretario.

Fdo.: Sergio Barrientos Trigo
Presidente

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario

Código Seguro De Verificación	jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg==	Fecha	29/06/2024
Firmado Por	SERGIO BARRIENTOS TRIGO PEDRO VICENTE MUNUERA MARTINEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwOtxBa6pLiR9w4SGBF7jg%3D%3D	Página	7/7

